

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Enfermería		
Ámbito	Enfermería		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Introducción a los Estudios Universitarios		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	2952
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Bases de Antropología y Cultura		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Cristina Sendra Ramos	cristina.sendra@ufv.es
Álvaro Rodríguez-Peral Vázquez	alvaro.rodriguez@ufv.es
Álvaro Buitrón Morales	alvaro.buitron@ufv.es
Emilio Sierra García	emilio.sierra@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Introducción a los Estudios Universitarios (IEU) es una propedéutica para vivir con aprovechamiento todas las asignaturas de la carrera. La asignatura puede entenderse también como una “iniciación a la vida adulta” desde

una perspectiva universitaria, es decir: desde un liderazgo profesional de especial relevancia en la vida social.

## OBJETIVO

- Conocer la naturaleza y propósito de la Universidad y del ser universitario.
- Distinguir entre los distintos niveles de realidad y los modos de acceso a la misma.
- Descubrir los distintos tipos y definiciones de Verdad.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son, en sentido estricto, conocimientos concretos previos, pero alumnos que tengan carencias en su capacidad para expresarse oralmente y por escrito con corrección, pueden utilizar:

CASSANY, Daniel. "La cocina de la escritura. Anagrama", Colección Argumentos, Barcelona, 1995.

MORALES, Carlos Javier. "Guía para hablar en público". Alianza Editorial, Madrid, 2002. Del mismo modo, quien tenga carencias sobre los fundamentos de la cultura que configuran Occidente, puede paliarlas con: GAMBRA, Rafael. "Historia sencilla de la filosofía", Rialp, Madrid, 1999

## CONTENIDOS

### CAPÍTULO I: Misión de la Universidad

Introducción

Historia de la Universidad

Prehistoria de la Universidad

Nacimiento y características de las Universidades

Ser universitario

Búsqueda comunitaria de la verdad

Formación integral

Síntesis de saberes

Servicio a la sociedad

### CAPÍTULO II: Presupuestos del Pensamiento Creativo

Los orígenes del Pensamiento Creativo

El mapa de la realidad: objetos, ámbitos y sujetos

Modos de acceso a la realidad: las diversas disciplinas científicas

La inteligibilidad de lo real: misterio, enigmas y problemas

### CAPÍTULO III: Fundamentos del Pensamiento Creativo

El hombre y la verdad  
La verdad y el conocimiento  
Otras posiciones con respecto a la cuestión de la verdad y su conocimiento  
Operaciones de la inteligencia.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas
- Seminarios
- Clases prácticas
- Tutoría personalizada
- Evaluación parcial y final.

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (TRABAJO AUTÓNOMO)

- Trabajo individual
- Estudio teórico y práctico
- Participación en el aula virtual: foros, debates, comentarios a artículos...

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas
Clases expositivas 30h Trabajo en equipo 15h Exposiciones y debates 13h Evaluación. 2h	Estudio teórico 25h Trabajo individual 30h Trabajo en equipo 30h Trabajo virtual 5h

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir y ejercitar el contenido y proceder de las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Detectar la misión de la universidad

Experimentar en primera persona el sentido de la dignidad humana y de la vocación trascendente del hombre

Juzgar los diversos modos científicos de acceso a la realidad y los variados planteamientos filosóficos en relación con la verdad

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Prueba final global 45%
- Pruebas de adquisición de competencias 45%

**IMPORTANTE:** Para la evaluación continua es indispensable APROBAR la prueba final y los trabajos con un 5.

- Participación activa en el aula 10%

La asistencia a clase, para los alumnos de primera matrícula, es obligatoria, no existiendo dispensa académica por parte de la dirección.

**FALTAS JUSTIFICADAS:** aquellas que el alumno puede justificar con un documento acreditativo, en caso de:

- Ingreso hospitalario propio o de un familiar de primera línea de consanguinidad. En este caso habría que valorar las insistencias por recuperación en función al criterio médico. En estas escasas situaciones, de recuperación posterior a un ingreso hospitalario, lo habléis con el PEC correspondiente.
- Muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad.
- Deber público.

Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas. La asistencia a clase y prácticas clínicas para todos los estudiantes de primera matrícula es **OBLIGATORIA, NO EXISTE DISPENSA ACADÉMICA**, considerándose falta cuando el alumno no asista, total o parcialmente, a las mismas, pudiendo incluso perder la evaluación continua en las asignaturas teóricas.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

**PLAGIO:** Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Sistema de evaluación alternativo (alumnos de 2º o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos con Dispensa académica):

Pruebas teóricas: 60%

Pruebas prácticas: 30%

Actividades diarias y ejercicios: 10%

Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web de la Universidad. Los exámenes serán presenciales. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
- b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
- c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca ([https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion\\_biblioteca/](https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/)).
- d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Ortega y Gasset, J. Misión de la Universidad Alianza

Gambra, R. Historia Sencilla de la Filosofía Rialp

López-Quintás, A. Descubrir la grandeza de la vida Villatuerta: Verbo Divino

Ayllón, J.R. ¿Qué es la Verdad? EUNSA

Gitton, J. El trabajo intelectual Rialp

### Complementaria

Guardini, R. Tres escritos sobre la Universidad EUNSA

Newman, J.H. Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria EUNSA

Llano, A. Repensar la Universidad Ediciones Internacionales Universitarias